



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo primer período de sesiones
Temas 13 y 14 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo primer año

La situación en el Oriente Medio

Cuestión de Palestina

Cartas idénticas de fecha 5 de diciembre de 2006 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para informarle del número de ataques perpetrados contra Israel con cohetes Qassam por terroristas palestinos en la Franja de Gaza durante la última semana.

Desde el domingo 26 de noviembre hasta el lunes 4 de diciembre de 2006 los terroristas palestinos lanzaron no menos de 15 cohetes Qassam contra comunidades del sur de Israel. Cinco de los cohetes cayeron en territorio israelí. Durante los ataques numerosos civiles sufrieron heridas leves y muchos otros fueron tratados debido a los traumas sufridos.

Desde mucho antes de que Israel se retirara de la zona hace ya más de un año, los terroristas palestinos han estado lanzando cohetes Qassam de manera descarada e ininterrumpida.

Sin embargo, resulta mucho más inquietante que los ataques más recientes se hayan producido después de que el Primer Ministro israelí, Ehud Olmert y el Presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, propusieron y acordaron una cesación del fuego que entró en vigor en la mañana del domingo 26 de noviembre de 2006. La persistencia de los ataques terroristas, que constituye una transgresión de la cesación del fuego, demuestra la gravedad del problema que afrontan los líderes palestinos en la actualidad y su incapacidad para poner fin completamente al terror.

La semana pasada el Primer Ministro Olmert extendió la mano al pueblo palestino para tratar de lograr juntos la paz y la seguridad. Si la cesación del fuego se hace realidad, no se escatimarán esfuerzos políticos para hacer que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones. Y ello comienza con la garantía de que la dirigencia palestina cumpla las tres condiciones planteadas por la comunidad



internacional: reconocer a Israel, renunciar a la violencia y al terror y cumplir los acuerdos previos. De no ser así, temo que se perderá la oportunidad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General en relación con los temas 13 y 14 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Daniel **Carmon**
Embajador
Encargado de Negocios interino
